DICTAMEN UOC Nº 07/2023

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

REF.: PRECIOS REFERENCIALES – CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2023 – ADQUISICIÓN DE BIENES PARA PROYECTO DEL CONACYT ID Nº 430414.....

San Lorenzo, 30 de marzo de 2023

Conforme a la Resolución DNCP N° 1890/200 de fecha 07 de mayo de 2020 menciona en su Art. 2º PUBLICACION DE LA ESTIMACION DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES: "...*Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayorista del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar al precio de referencia...";*

Que, la mencionada disposición establece los Métodos para la Elaboración de Precios Referenciales, a ser utilizado por los Organismos, Entidades y Municipalidades en las contrataciones reguladas por la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", según se detalla:

"*Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:*

1. ***Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.***

2. *Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,*

3. *Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.*

4. ***Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.***

Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia..."

A partir de la información obtenida, la convocante fijara los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficacia, y al criterio de Razonabilidad.

En el correspondiente Dictamen firmado por la encargada de UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales (promedio, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados.

Que, por todo lo expuesto queda demostrado que los precios obtenidos por la UOC se realizó aplicando los numerales 1 y 4 del Anexo de la Resolución DNCP 1890/2020, y tomando como referencia un mínimo.

Lic. Justo A. Valdez
Encargado de Despacho
Unidad Operativa de Contrataciones

Acompaña a este dictamen la Planilla de Cálculos utilizado, Opción 1: Precios ofrecidos por empresas al público en general en un portal público de internet y Opción 4: Precios requeridos a potenciales oferentes

Metodología Utilizada

Se ha utilizado la metodología del **PRECIO PROMEDIO** para el presente procedimiento de llamado.

CONCLUSION: En razón de lo expuesto, concluimos que el mecanismo utilizado para la obtención de los costos promedios se adecua a lo que establece la Ley 2051/03, el Decreto Reglamentario 2992/19 y la Resolución DNCP Nº 1890/20, y queda demostrado que los costos se ajustan a los precios reales y actuales de mercado, por lo que los mismo pueden ser utilizados como referenciales del presente llamado ya que se encuentran debidamente justificadas y se ajustan a las normas y procedimientos establecidos en la Ley de Contrataciones Públicas, por lo tanto corresponde la realización del presente llamado.

Es mi Dictamen.

Lic. Justo A. Valdez
Encargado de Despacho
Unidad Operativa de Contrataciones

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	NOMBRE	CANTIDAD	PRESUP. 1	PRESUP. 2	PRESUP. 3	PROMEDIO	TOTAL PROM
1	53121702-002	Maletin Impreso:Mochila para camara	1	564.040	500.000	778.853	614.298	614.298
2	44103121-046	Cargadores para Luz led	3	58.000	177.012	147.000	127.337	382.012
								996.310

N° de Orden: 4	Bien/Insumo: Cámara digital
Especificaciones Técnicas:	Almacenamiento digital: Cámara (ILCE-6400M) kit 18-135mm f/3.5-5.6 OSS
Presupuesto 1	Ofertante: NISSEI https://nissei.com/py/camara-sony-aplha-a6400-ilce-6400m-kit-18-135mm-f-3-5-5-6-oss Precio unitario: Gs. 11.271.478 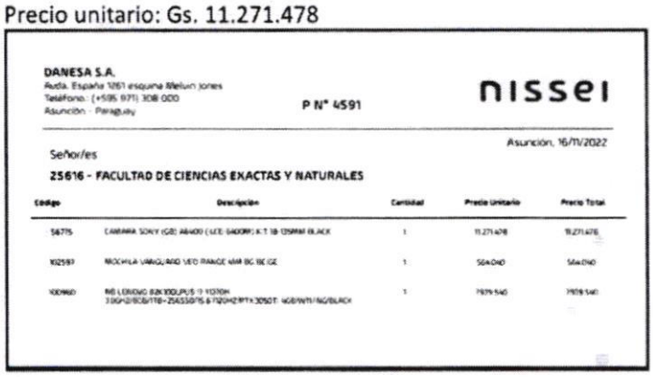 DANESA S.A. Avda. España 1261 esquina Melvin Jones Teléfono: (+595 971) 308 000 Asunción - Paraguay P N° 4591 nissei Asunción, 16/11/2022 Señor/es 25616 - FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Código / Descripción / Cantidad / Precio Unitario / Precio Total 56775 / CAMARA SONY (GB) A6400 (ILCE-6400M) K.T 18-135MM BLACK / 1 / 11.271.478 / 11.271.478 102597 / MOCHILA VANGUARD VEO RANGE 41M BG BE GE / 1 / 564.040 / 564.040 100960 / NB LENOVO B2K300,P/5-1 1070H 330H2/8GB/1TB+256SSD/15.6 FHD+IPS X350T 4GB/WIN/NG/BLACK / 1 / 7.979.540 / 7.979.540
Presupuesto 2	Ofertante: ALFATEC Precio unitario: Gs. 10.550.000
Presupuesto 3	Ofertante: SOUNDATA SA Precio unitario: USD 1138 + IVA

N° de Orden: 5	Bien/Insumo: Maletín impreso: Mochila para cámara
Especificaciones Técnicas:	Mochila para Cámara VANGUARD VEO RANGE 41M BG BEIGE
Presupuesto 1	Empresa ofertante: NISSEI Precio Unitario: G. 564.040

	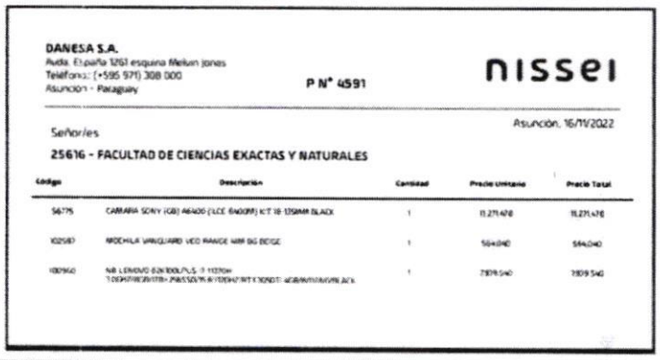 DANESA S.A. Avda. España 1261 esquina Melvin Jones Teléfono: (+595 971) 308 000 Asunción - Paraguay P N° 4591 nissei Asunción, 16/11/2022 Señor/es 25616 - FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Código / Descripción / Cantidad / Precio Unitario / Precio Total 56775 / CAMARA SONY (GB) A6400 (LCE 6400M) KIT 18-135MM BLACK / 1 / 11.271.478 / 11.271.478 102583 / MOCHILA VANGUARD VEO RANGE MR BG BEIGE / 1 / 594.040 / 594.040 100960 / NB LENOVO 82K00LPLS-I 1070H 1TDDR5 8GB/1TB+256SSD/W11PDM2/RT1TSCNDT 4GB/W10/W10/FR/ACK / 1 / 7.809.540 / 7.809.540
Presupuesto 2	Empresa ofertante: ALFATEC G. 500.000
Presupuesto 3	Ofertante: NISSEI Precio unitario: Gs. 778.853

N° de Orden: 6	**Bien/Insumo: Cargadores para luz led**
Especificaciones Técnicas:	Cargadores lumínicos: Cargadores para luz led YONGNUO YN300 III (3200K-5500K)
Presupuesto 1	Empresa ofertante: ALFATEC https://www.grupoalfatec.com.py/product/fonte-para-led-yongnuo-12v-5a-fj-sw1205000d Precio unitario: G. 58.000 X 3= Gs. 174.000
Presupuesto 2	Empresa ofertante: NISSEI https://nissei.com/py/fuente-de-alimentacion-yongnuo-fj-sw20171205000d-para-iluminador-led Precio unitario: Gs. 177.012
Presupuesto 3	Empresa ofertante: SHOPPING CHINA https://www.shoppingchina.com.py/producto/fuente-universal-para-led-712207 Precio unitario: Gs. 147.000 + IVA